

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2021

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
29 Asentamientos y entornos protectores	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,200	97.04	\$1,932	\$0	0.00	\$3,884	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$11,297	\$3,447	30.52
0 N/A	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,200	97.04	\$1,932	\$0	0.00	\$3,884	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$11,297	\$3,447	30.52

217 Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Fecha último reporte 30/09/2021

Retrasos y soluciones

Durante el periodo se han presentado retrasos en el cumplimiento de la meta debido al déficit de recursos asignados para la adquisición de predios.

Se presentaron tardanzas en la emisión de los paz y salvos de servicios públicos, emitidos por las empresas Codensas, Vanti Gas Natural y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, en procesos que son ajenos al IDIGER y que requieren del trámite de las familias beneficiadas del proceso de reasentamiento y las mencionadas empresas.

Desde la Oficina Asesora Jurídica se está generando comunicación a las empresas de servicios públicos, solicitando los paz y salvos de aquellos procesos que ya fueron adquiridos por el IDIGER y de los cuales ya se tiene confirmación de que las familias se han trasladado a otro predio.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, ha beneficiado a familias a través del Programa de Reasentamientos; cuyo avance acumulado en lo corrido del plan es de 59 familiar, de los cuales 40 familiar corresponde al 2020 y 19 familias al 2021, como se detalla a continuación:

Notificación de 25 ofertas comerciales a familias identificadas en zonas de alto riesgo no mitigable, en el marco del proceso de Reasentamiento a través de adquisición predial.

Firma de 14 promesas de compraventa de predios en trámite de Reasentamiento a través de adquisición predial.

Firma de 11 Contratos de compraventa de predios en trámite de Reasentamiento a través de adquisición predial.

Escrituración de 3 predios a nombre del IDIGER, que se encuentran en proceso de Reasentamiento a través de adquisición predial.

Recibo real y material de 16 viviendas, a través del acta de entrega y la radicación de los paz y salvos de servicios públicos.

Durante el trimestre se tramitaron 80 pagos a procesos en negociación de Reasentamiento a través de adquisición predial.

Gestión de ingreso de 30 viviendas al almacén de la entidad, una vez se finalizó el trámite de adquisición predial.

Durante el periodo se logró la recuperación 770,12 M2, de suelo de protección a través del Programa de Reasentamiento en la modalidad de adquisición predial en las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe.

Gestión para la elaboración de 41 avalúos comerciales para el proceso de Reasentamiento a través de adquisición predial. Así mismo, se efectuaron las siguientes Acciones con Recursos FONDIGER : Notificación de 12 ofertas comerciales a familias identificadas en zonas de alto riesgo no mitigable, en el marco del proceso de Reasentamiento a través de adquisición predial.

Firma de 7 promesas y contratos de compraventa de predios en trámite de Reasentamiento a través de adquisición predial.

Firma de 8 Contratos de compraventa de predios en trámite de Reasentamiento a través de adquisición predial.

Escrituración de 6 predios a nombre del IDIGER, que se encuentran en proceso de Reasentamiento a través de adquisición predial.

Recibo real y material de 15 viviendas, a través del acta de entrega y la radicación de los paz y salvos de servicios públicos.

Beneficios

En lo corrido del Plan de Desarrollo se ha protegido la vida a 59 familias, de los cuales 40 familiar corresponde a las acciones realizadas en la vigencia 2020 y 19 familias en la vigencia 2021, al dejar de habitar la vivienda ubicada en una zona declarada en condición de alto riesgo no mitigable.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 217

233 Número de familias beneficiadas a través del programa de reasentamiento

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.29%	78.67%	15.95%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	40.00	200.00%	
2021	100.00	35.00	19.00	54.29%	78.67%
2022	100.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	215.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	350.00	370.00	59.00	15.95%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	54.29%	78.67%	15.95%

218 Construir nueve (9) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

En el mes de julio fue adjudicado el contrato de obra de Divino Niño CTO-188-2021; sin embargo, el concurso de méritos para contratar la interventoría se declaró desierto, teniendo en cuenta que ningún proponente cumplió con las condiciones solicitadas, por lo cual, no es posible iniciar el contrato de obras hasta que este contratada la interventoría.

Soluciones: Se inició nuevamente el proceso de concurso de méritos para contratar la interventoría, la cual fue adjudicada el 26 de agosto de 2021 e inició trámites para legalización del contrato.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, durante el 2021 realizó todo el proceso de la etapa precontractual de obra e interventoría, en el mes de julio fue adjudicado el contrato de obra de Divino Niño CTO-188-2021, el cual inició trámites para legalización del contrato.

Beneficios

En la vigencia 202, se han beneficiado cerca de 300 familias en el sector los Laches de la Localidad de Santa Fe, así mismo, se espera beneficiar familias a través de la obra de Divino Niño CTO-188-2021 los beneficiados indirectos con la realización de la obra son los 48.506 habitantes de estrato 1 y 2 de los cuales el 49.7 % son hombres y el 50.3 % son mujeres, de la UPZ 68 el Tesoro, ubicada en la localidad de Ciudad Bolívar, que cuenta con 24 barrios y un corregimiento, con una extensión aproximada de 363 Ha. Los beneficiarios directos con la ejecución del proyecto, serían los 15.000 mil habitantes del barrio Divino Niño.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 218

234 Número de obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	33.33%	11.11%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	1.00	33.33%	33.33%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	1.00		11.11%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	33.33%	33.33%	11.11%

219 Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,200	97.04	\$1,932	\$0	0.00	\$3,884	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$11,297	\$3,447	30.52
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
126 SDA,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en las acciones del diagnóstico y control ambiental a predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales durante la vigencia 2020, alcanzo noventa y seis (96) predios y durante la vigencia 2021 ciento treinta y nueve (139) predios para un total de doscientos treinta y cinco (235) predios con visitas y conceptos técnicos generados. El detalle del avance durante el periodo comprendida entre enero y septiembre de 2021 se presenta a continuación:

SUELOS

Recursos reserva: Se emitió el concepto técnico (CT) del predio ELVER LUNA.

Recursos vigencia: Se realizaron 14 visitas, se atendieron 25 predios, 14 CT relacionados con sitios potencialmente contaminados o sitios contaminados en procesos de investigación y remediación, en relación con:

GIBRALTAR, ACERAL, EUROFARMA, SCHREDER, INDUSTRIAS ANKER, VERAGUAS, WW DIESEL, CONSTRUCTORA GALIAS S.A.- LOTE INCA, CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A., ELECTRICOS LUBER EU, CONTINENTAL PAPER S.A., CEMEX COLOMBIA S.A., VECTOR CONSTRUCCIONES, FEILO SYLVANIA COLOMBIA S.A.

HIDROCARBUROS

Recursos reserva: Se emitieron 2 conceptos técnicos EDS PETROBRAS CALLE 45 y EDS DISENERCOM ESSO 37.

Recursos vigencia: Se realizaron 40 visitas técnicas a 79 predios de la vigencia que generó la emisión de 40 CT relacionados a continuación: EDS TERCERMILENIO TOROGAS, EDS SANTA MARIA DE LA BOYACA, EDS SUPERBRIO, EDS CEMEX TUNJUELO, EDS SERVIMOBIL TEUSAQUILLO, EDS BRIO CANEY, EDS CENCOSUD MARRUECOS, EDS ESSO CHICO, EDS ESSO LIBERTADORES, PATIO PORTAL NORTE TMSA, EDS CENCOSUD TINTALITO, EDS BRIO BARRIO COLOMBIA, EDS EMANUEL, EDS TERMINAL SUR, EDS PATIO 161 FLOTA USAQUEN, EDS SAN NICOLAS, EDS BAZAR 183, PATIO SUBA LISBOA, EDS LIEVANO, EDS PATIO CALLE 80, EDS BAZAR 134, EDS ENEMARKET 72, EDS PALOQUEMAO, EDS CABRERA, EDS COESCO SANTA ROSA, EDS ESMYG II JF, EDS PETROBRAS PRIMERA DE MAYO, EDS ANCER TUNAL, EDS COMPOSTELA, EDS ESSO BRASIL, EDS CENTENARIO CALLE 13, EDS HAYUELOS, EDS

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

TESCOTUR, EDS TEXACO LA JUANA, EDS SANTANDER 19, EDS LA UNION SAN FRANCISCO, EDS TERPEL TRINIDAD, EDS TERPEL EL TRIANGULO, EDS PUENTE ARANDA y EDS LOS ALPES.

MINERIA

Recursos reserva: En el mes de enero se proyectó 1 CT a un (1) predio catastral asociado a un (1) usuario, Ladrillera Sologres.

Recursos vigencia: Se realizaron 15 visitas técnicas de seguimiento y control a 31 predios catastrales asociados a 15 usuarios, generando 15 CT: Predio Yerbabuena, Cantera Cerro E Ibiza, Ladrillera Prisma SAS, sociedad Ladrilleras Yomasa SA, sociedad Ladrillera Helios SA, Industrias Gres Qui., Chircal Alonso Restrepo - EAB, Ladrillera Arquigres Ltda., Ladrillera Tejares del Oriente Ltda., Chircal Marcos Fidel Jiménez Palacio, Chircal Marcos Fidel Jiménez Palacio, Fábrica de Ladrillos El Progreso E.U y Chircal Teresa Silva, Ladrillera Los Olivares Ltda. y Chircal Los Pinos - Los Pinitos.

Beneficios

Las actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso suelo y el agua subterránea del acuífero somero, en predios que desarrollan actividades con potencial de contaminación, permite garantizar a la ciudadanía de Bogotá, el adecuado estado del suelo para habitabilidad y recreación, y protege el recurso subterráneo del acuífero somero, mitigando riesgos de exposición a sustancias peligrosas en escenarios de adecuación de predios. Asimismo se permite establecer una línea base para diagnosticar el estado del recurso suelo y acuífero somero en el Distrito Capital, aportando un insumo vital para la toma de decisiones para la planeación y el manejo de los recursos de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 219

235 Número de predios diagnosticados y controlados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.81%	87.69%	23.50%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	96.00	96.00%	
2021	241.00	172.00	139.00	80.81%	87.69%
2022	241.00	227.00	0.00	0.00%	
2023	318.00	380.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	125.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	235.00		23.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	80.81%	87.69%	23.50%

220 Reasentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable mediante las modalidades establecidas en el Decreto 255 de 2013 o la última norma vigente, o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Se presentaron dificultades en el cumplimiento de los requisitos por parte de los hogares, para su vinculación al programa de reasentamientos y por ende para conseguir el traslado a una vivienda de reubicación definitiva; con la entrada en vigencia del Decreto 330 de 2021 y su reglamentación con la Resolución de 2021, se ajustan requisitos y condiciones, lo que ha requerido dedicar equipos interdisciplinarios subsanando temas pendientes y habilitando familias que les permita avanzar con la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

208 CVP,

selección de vivienda. De igual manera se reestructura el enfoque poblacional aumentando los esfuerzos para el beneficio de relocalización definitiva.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Caja de Vivienda Popular, ha avanzado en la vigencia 2020 en 410 hogares que se encontraban en zonas de alto riesgo no mitigable y en la vigencia 2021 ha avanzado en 304 hogares, para un total de 714 hogares, como se detalla a continuación:

Vigencia 2021: Se trasladaron 304 hogares, de las cuales, 211 pertenecen a hogares con viviendas de reposición definitiva y 93 hogares fueron relocalizados a viviendas en arriendo mediante la modalidad de relocalización transitoria.

Vigencia 2020: En el marco de lo establecido en los literales a y b, artículo 2 del Decreto 255 de 2013, se reporta un traslado de 410 hogares que se encontraban en zonas de alto riesgo no mitigable, por actos administrativos, o sentencias judiciales. Estos hogares recibieron una alternativa habitacional de reposición o su traslado temporal a unidades habitacionales en arriendo, con el fin de garantizar la protección de su derecho fundamental a la vida y contribuir con el mejoramiento de su calidad de vida. Para lograr estos traslados se realizaron durante los meses de junio a diciembre de 2020, 375 actas de entrega de viviendas de reposición y 35 nuevos traslados temporales.

Beneficios

Garantizar la protección de los hogares ubicados en la zona de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa, los cuales se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y requieren ser reasentados a una alternativa habitacional para el bienestar de la comunidad y sirvan para prevenir el desarrollo de asentamientos ilegales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 220

236 Número de hogares trasladados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.53%	84.90%	29.92%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	174.00	174.00	410.00	235.63%	
2021	431.00	431.00	304.00	70.53%	84.90%
2022	764.00	764.00	0.00	0.00%	
2023	446.00	446.00	0.00	0.00%	
2024	335.00	335.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,150.00	2,386.00	714.00		29.92%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	70.53%	84.90%	29.92%

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE





La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70  > 70% y <= 90  > 90